

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2022-1411 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 35, de 21 de febrero de 2022, de anuncio de licitación, procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la obra de regeneración urbana de la avenida del Puente de Carlos III. Fase 3, Financiada por la Unión Europea - Next Generation EU, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, y mediante subvención concedida por la Comunidad Autónoma de Cantabria, Plan de Inversiones Municipales en el periodo 2021-2023. Expediente 2021/2766 B.*

Detectado error material en el anuncio publicado en Boletín Oficial de Cantabria número 35, de 21 de febrero de 2022, referido a la convocatoria de procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la obra de "Regeneración Urbana de la avenida del Puente de Carlos III. Fase 3", ya que,

Donde dice:

Procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la obra de regeneración urbana de la avenida del Puente de Carlos III. Fase 3.

Debe decir:

Procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la obra de regeneración urbana de la avenida del Puente de Carlos III. Fase 3, Financiada por la Unión Europea - Next Generation EU, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, y mediante subvención concedida por la Comunidad Autónoma de Cantabria, Plan de Inversiones Municipales en el periodo 2021-2023.

La presente corrección no modifica el plazo de presentación de ofertas.

Reinosa, 1 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2022/1411